

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ANAKARSYS INMOBILIARIA S.A.

CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas, en el domicilio de la compañía, esto es en el Centro Comercial Kitton, Av. Carlos Julio Arosemena km 2.5; se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ANAKARSYS INMOBILIARIA S.A.; con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas:

- DRA. MÓNICA PALACIOS CABRERA 30% acciones
- ARQ. CARLOS TORRES VALVERDE 40% acciones
- ING. CARLOS TORRES PALACIOS 10% acciones
- ING. MÓNICA TORRES PALACIOS 10% acciones
- LCDA. KARLA TORRES PALACIOS 10% acciones

Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión del Informe del Administrador 2018; y,
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2018.

Actúan, en la Presidencia el Arq. Carlos Torres Valverde y como Secretaria la Dra. Mónica Palacios Cabrera.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidencia declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.

Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice:

1.- Lectura y discusión del Informe del Administrador.

En tal virtud, el Presidente dispone que el Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta.

La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice:

2.- Aprobación de los Estados Financieros 2018.

Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, en el propio informe de Gerente, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Estado de Situación Financiera del periodo 2018 se propone que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores, y el Impuesto a la Renta, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización.

La Junta delibera al respecto; toma la palabra la Dra. Mónica Palacios Cabrera actuando como Secretaria y Accionista de la Compañía, la cual manifiesta que por ser la administradora de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente, toma la palabra el Arq. Carlos Torres Valverde actuando como Presidente de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros.

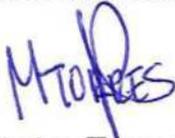
Sin otro particular más que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las dieciséis horas.



Dra. Mónica Palacios Cabrera
SECRETARIO



Dra. Mónica Palacios Cabrera
ACCIONISTA



Ing. Mónica Torres Palacios
ACCIONISTA



Lcda. Karla Torres Palacios
ACCIONISTA



Arq. Carlos Torres Valverde
PRESIDENTE



Arq. Carlos Torres Valverde
ACCIONISTA



Ing. Carlos Torres Palacios
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANAKARSYS INMOBILIARIA S. A.

CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019.

LUGAR: CENTRO COMERCIAL KITTON.
FECHA: GUAYAQUIL, 15 DE MARZO DEL 2019
HORA: 15:00

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR PAGADO
Dra. Mónica Palacios Cabrera	240	\$ 240.00
Arq. Carlos Torres Valverde	320	\$ 320.00
Ing. Carlos Torres Palacios	80	\$ 80.00
Ing. Mónica Torres Palacios	80	\$ 80.00
Lcda. Karla Torres Palacios	80	\$ 80.00
		Total US\$ 800.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social de la compañía ANAKARSYS INMOBILIARIA S. A., es de USD 800.00 dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Lo certificamos,


Arq. Carlos Torres Valverde
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Dra. Mónica Palacios Cabrera
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA